

**TÍTULO:** Cómo se hermanaron el Progreso y La Penuria. La Economía de plantación azucarera y el proceso de urbanización en la región de Holguín (1899-1920).

**TITLE:** How progress and distress became brethren. The Sugar plantation economy and the process of urbanization in the region of Holguin (1899-1920)

**AUTORES:**

MsC. Rafael Ángel Cárdenas Tauler

**PAÍS:** Cuba

**RESUMEN:**

Se argumenta cómo la economía de plantación azucarera, fomentada en la región de Holguín entre 1899 y 1920 por el capital financiero norteamericano y la burguesía hispano-cubana, introdujo transformaciones modernizadoras estructurales que implicaron un proceso de urbanización de los espacios rurales y centros nodales históricos regionales, cuyas particularidades estuvieron determinadas por los intereses de las compañías azucareras y ferroviarias y las clases hegemónicas autóctonas.

**PALABRAS CLAVES:** URBANIZACIÓN, HOLGUÍN, AZÚCAR

**ABSTRACT:**

It shows how the sugar plantation economy, fostered in the region of Holguin through 1899 to 1920 by the North American financial capital and the Spanish-Cuban bourgeoisie, triggered transformations that modernized its economical structure, which implied a process of urbanization of the regional rural spaces and the historical cities and towns, whose particularities were determined by the sugar and railroad companies' and the native ruling classes' interests.

**KEY WORDS:** URBANIZATION, HOLGUIN, SUGAR

**INTRODUCCIÓN**

La historiografía nacional se ha enfocado sistemáticamente en las regularidades a escala nacional, del fenómeno del complejo económico-social del azúcar con capital financiero norteamericano y de la oligarquía hispano-cubana, en el contexto de la República burguesa, en tanto que su ramificación holguinera ha abordado sus implicaciones sociológicas (J. Vega Suñol, 1991 y 2002), y el impacto de la política oficial sobre el mismo entre 1952 y 1958 (M. Ochoa, 2009), en el ámbito regional holguinero. En todo caso, la influencia acelerante de ese fenómeno sobre el proceso histórico de urbanización de la región de Holguín, permanece incólume como objeto de estudio. Ha sido el propósito de este trabajo, contribuir a elucidar los rasgos esenciales que asumió el mismo en su período inicial (1899-1920).

## **MATERIALES Y METODOS.**

Para la reconstrucción del hecho histórico, se ha recurrido a fuentes primarias consistentes en los Fondos Ayuntamiento Neocolonia, Registros Mercantiles de Comerciantes, Registros de Sociedades Mercantiles y Protocolos Notariales, depositados en el Archivo Histórico Provincial de Holguín, con la finalidad de determinar los cambios estructurales que influyeron en el proceso de urbanización, y los eventos asociados al mismo; los Libros de Actas y Sesiones del Ayuntamiento de Holguín, en la misma institución, en tanto permiten identificar sus momentos y los intereses clasistas subyacentes; la prensa de la época, concretamente el hebdomadario El Eco de Holguín, colectado en la Biblioteca del Museo Histórico Provincial de Holguín, a fin de acceder a aquellas manifestaciones suyas no reflejadas en la documentación oficial; y los Censos de 1899, 1907 y 1919, situados en esa entidad y el Fondo de Libros Raros y Valiosos de la Biblioteca Provincial, por cuanto aportan datos que, tras su análisis comparativo, posibilitan comprender las regularidades del proceso. Se utilizaron los métodos de análisis-síntesis, deducción-inducción, de relación de lo histórico y lo lógico y el hermenéutico, para extraer inferencias, y el análisis crítico de fuentes, con la intención de precisar la naturaleza y trascendencia real de la documentación.

## **RESULTADOS DEL TRABAJO**

### **LAS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES URBANIZADORAS DEL AZÚCAR**

La urbanización es un proceso de reorganización socio-económica del espacio geográfico propio del modo de producción capitalista, fundamentado en la descomposición previa de las estructuras sociales agrarias y la emigración de la población rural hacia los centros urbanos ya existentes, proporcionando la fuerza de trabajo necesaria para la industrialización. Ello comporta el tránsito de una economía doméstica a una manufacturera, y, posteriormente, a una fabril, lo que conlleva dinámicas simultáneas de concentración de la mano de obra, creación de un mercado y constitución de un medio industrial. También consiste en los procesos de colonización y creación de complejos socio-económicos, suscitados por la industria en los espacios donde convergen las facilidades para su funcionamiento, y, en particular, la disponibilidad de materias primas y medios de transporte. Es, asimismo, la expansión de los asentamientos urbanos más allá de las fronteras de las ciudades y poblados ya existentes, a cuenta de los espacios rurales.

Las causas de los procesos urbanizadores son de naturaleza heterogénea, determinada esta calidad por su diversidad de contextos histórico-concretos: a) el atractivo ejercido sobre la población rural por el medio urbano, imputable a la superior accesibilidad al mercado de alimentos, bienes industriales, servicios y fuerza de trabajo, los medios de transporte colectivo, y las instituciones educativas, hospitalarias y financieras; b) en las sociedades periféricas, se agregan la elevada tasa de crecimiento vegetativo de la población rural y relaciones de propiedad agrarias caracterizadas por la polarización socio-económica extrema, que originan el desplazamiento de aquella hacia los focos urbanos en busca de mejores condiciones de vida y trabajo.

Cómo se hermanaron el Progreso y La Penuria. La Economía de plantación azucarera y el proceso de urbanización en la región de Holguín (1899-1920).

Deben delimitarse dos tipos de imagen urbana: las ciudades de los países ricos y las de los países pobres. Estas últimas se caracterizan por intensos movimientos migratorios desde el campo hacia la ciudad, su crecimiento acelerado, progresivo hacinamiento, la formación de asentamientos depauperados e insalubres en su periferia, la agravación de las condiciones medio-ambientales negativas, y su precedencia respecto a la industrialización. Los centros nodales históricos, los bateyes y poblados fundados o refundados como anexos de los centrales, y las concentraciones poblacionales en torno a los puertos habilitados y estaciones ferrocarrileras, devinieron los focos del proceso de urbanización experimentado por la región de Holguín entre 1899 y 1920. Las causas del mismo radicaron en las dinámicas de reajuste estructural experimentadas por la región, derivadas, a su vez, del proceso de inserción y hegemonización del complejo económico-social del azúcar en su especialización productiva, y se manifestó a través de:

- El incremento de la población con acceso al transporte ferroviario y marítimo, los medios de comunicación telegráfica y telefónica y el fluido eléctrico.
- La expansión de la circulación monetario-mercantil en los centros nodales regionales, los bateyes, y los poblados en torno a los puertos y estaciones ferroviarias.
- La política de fomento de los servicios públicos seguida por los Ayuntamientos y el Gobierno Provincial, que se tradujo en la pavimentación con macadam de la villa de Gibara y las ciudades de Holguín, Las Tunas y Puerto Padre, y la ramificación de la infraestructura de instrucción, sanidad, alumbrado y construcciones públicas (plazas de mercado, mataderos, cementerios y obras viales), en los centros nodales regionales y las principales poblaciones rurales. Ello fue posible por el aumento de las recaudaciones presupuestarias, a partir del despliegue de las relaciones de cambio, el fomento de las actividades agropecuarias, y la entrada en vigor de la Ley Orgánica de los Municipios en 1908.
- El desarrollo de la institucionalidad (censos, registros, instrumentos taxativos, cuerpos del orden público, burocracia administrativa y tribunales de primera instancia) en los centros urbanos, y la difusión de su impacto entre las alcaldías de barrio.
- El incremento de los medios privados de difusión cultural - cinco cinematógrafos, trece imprentas y otros tantos periódicos, once librerías y dos teatros -, fenómeno vinculado con la dinámica azucarera, lo que se evidencia en que más del 45 % de ellos se registró en Puerto Padre, Manatí, Omaja, Antilla y Mayarí, y el resto en Holguín y Gibara; y en que casi el 81 % comenzó a funcionar entre 1915-1920, al ritmo del auge azucarero.

Dichos focos actuarían como fuerzas centrípetas sobre los movimientos migratorios internos (desplazamiento del campesinado proletarizado hacia las ciudades) y externos (reasentamiento de las inmigraciones española y antillana en las ciudades y bateyes, respectivamente): entre 1899 y 1907, la población urbana regional se incrementó en 46 %, y en los doce años siguientes, en 54,7 %.

El movimiento urbanizador en el escenario rural de la región, resultaría más evidente en el espacio económico azucarero. En 1919, la relación de la población rural respecto a la urbana en las ciudades y poblaciones significativas aglutinadas en torno al complejo económico-social del azúcar en el noroeste (Manatí, Puerto Padre, Chaparra y Delicias), suroeste (Jobabo y Victoria de Las Tunas), noreste (Banes) y sureste (Antilla y Mayarí), equivalía a uno por uno, en tanto que en Holguín y Gibara - donde la economía de plantación azucarera no había conseguido desalojar a las demás producciones agrícolas de sus posiciones hegemónicas -, esa misma correlación sería de cuatro por uno.

Sin embargo, no debe sobrevalorarse la dimensión urbanística de la industrialización azucarera de la región. Su población rural creció en 50,6 % entre 1899 y 1907, y en 85,1 % entre este último año y 1919 (anexo); por tanto, la economía de plantación azucarera no introdujo cambios radicales en la proporción entre los segmentos rural y urbano de la población, y este fenómeno es atribuible a que la mayor parte de la fuerza de trabajo empleada por ella, se concentraba en faenas agrícolas; a que los centros urbanos contuvieron en sus zonas periféricas (apenas discernibles de su entorno agrario) a los campesinos desplazados; y a la relativa fuerza que todavía mostraban las producciones agropecuarias alternativas.

### **LA IMPRONTA DE LOS INTERESES CLASISTAS HEGEMÓNICOS EN LA URBANIZACIÓN**

La influencia del espacio urbano de la región en el devenir socio-histórico de ésta, excedería su peso demográfico, pues en el mismo convergían las sedes de los gobiernos municipales y las alcaldías de barrio, las actividades mercantiles y los servicios públicos, los domicilios y locales de negociación del capital autóctono, las principales estaciones ferrocarrileras y los accesos a los puertos. Por otra parte, el proceso de urbanización, engendrado por la dinámica azucarera, se adaptaba a la misma y su contenido ideológico, pero en su desenvolvimiento forjaba su propia composición socio-clasista (burguesía, clases medias y proletariado urbano) y las concepciones ideo-políticas concomitantes, factor que aportaría a la orientación de las diversas subregiones en el derrotero de las relaciones de producción capitalistas. La correlación de los intereses de las clases hegemónicas y el proceso de urbanización de la región, es discernible en la política administrativa implementada por el Ayuntamiento de Holguín (que regía los destinos de su zona más extensa, rica, poblada y políticamente influyente) entre 1899 y 1920.

Sus ingresos presupuestarios ascendieron, particularmente a partir de 1908 (registraron un crecimiento de 33,9 % en el año fiscal 1907-1908 en relación con 1899-1900, y 47,6 % en 1910-1911 respecto a 1907-1908), a raíz de la promulgación de la Ley Orgánica de los Municipios, y a lo largo de los años 1914-1920 (en que representaron el 65,3 % de las recaudaciones del período), en pleno auge azucarero; sin embargo, los egresos en sanidad, beneficencia, subvenciones y obras públicas, no crecieron sustancialmente hasta ese último sexenio, cuando totalizaron el 63,2 % de los gastos por esos conceptos en todo el período; en tanto que las consignaciones para la cimentación de las fuerzas

Cómo se hermanaron el Progreso y La Penuria. La Economía de plantación azucarera y el proceso de urbanización en la región de Holguín (1899-1920).

del orden público y el aparato burocrático-administrativo, alcanzaron más del 65 % del total de los egresos presupuestarios del gobierno local entre 1899 y 1920.

El contenido clasista del proceso de urbanización, también se expresaría en el desigual acceso de los distintos sectores sociales a sus beneficios.

Las familias campesinas desplazadas y los inmigrantes extranjeros, a su arribo a los bateyes de los centrales, eran sometidos a las políticas de zonificación impuestas por sus administraciones, fundadas en la pertenencia clasista, etnicidad y posición dentro del proceso productivo, de los individuos; y en lo que respecta a las ciudades y poblaciones importantes, eran confrontados por los onerosos precios y rentas de los solares y fincas urbanos, y las estrictas reglamentaciones oficiales para la distribución de lotes en los contornos rurales de la ciudad y la edificación de viviendas en sus áreas céntricas. Resulta paradigmática en este aspecto la política administrativa del Ayuntamiento holguinero.

Apremiado por su inopia de recursos, secuela de la destrucción de las propiedades rústicas y urbanas y la declinación coyuntural de las actividades mercantiles, y previendo el próximo deslinde de las haciendas comuneras con la consiguiente valorización de las tierras de la localidad, el Ayuntamiento procedió, a partir de la segunda mitad de 1901, a subastar el dominio útil sobre los terrenos públicos del Ejido y la Dehesa, tasando cada caballería en 100 dólares como precio de partida, cobrando el censo enfitéutico a razón del 5 % anual del valor de cada caballería, y exigiendo al adjudicatario que costeara la medición pericial del lote, la escritura notarial, la publicación y el pago de derechos reales. Asimismo, arrendó en pública subasta los lotes públicos en los realengos de las haciendas San Agustín, Buenaventura y Tacámara y Güiral, ascendiendo el cánon anual a cinco pesos oro por caballería (hasta ese momento era de 2,50), por un plazo de dos años. El 21 de abril de 1915, esa Corporación acordó aplicar el "principio de buena contratación" en la enajenación de la propiedad rústica de carácter público, dividiéndola en terrenos de primera, segunda y tercera clases según su calidad, aguadas, accidentes geográficos y situación respecto a las vías de comunicación, y asignándoles precios de 300, 200 y 50 pesos por caballería, respectivamente, pero con la expectativa de elevarlos hasta 3 000 en el transcurso de su subasta pública. Tales normativas, por ende, sólo daban acceso a las tierras públicas a la burguesía y los hacendados locales, y los empresarios norteamericanos, en detrimento de los enfitéutas pobres y campesinos precaristas asentados en esos terrenos.

Esta política del Ayuntamiento, conjuntamente con la nueva significación económica estratégica de los terrenos públicos y el deslinde de las haciendas comuneras colindantes, espolearon el interés hacia aquellos por parte de la burguesía y hacendados locales y los colonos norteamericanos, e incitaron a un sector importante de los propietarios enfitéutas, privados de recursos para restablecer sus fincas, a vender el dominio útil de sus lotes. Tales circunstancias explican la tendencia de los terrenos ejidales y de La Dehesa a la movilidad, la fragmentación y la apreciación, hasta el punto de que su valor

social superó el de las tierras comuneras. La esencia de este proceso, consistiría en la privatización de los terrenos públicos.

## **INTROSPECCIÓN EN LA MISERIA**

La contención de los movimientos migratorios internos en los anillos perimétricos exteriores de las ciudades, condujo a la conformación de amplios espacios suburbanos proclives a extenderse a cuenta de las áreas rurales, proveedores de fuerza de trabajo susceptible de explotación mediante el salario, y focos de marginalidad. Tales fueron los casos del poblado de Antilla, privado de fuerzas del orden público e instrumentos de control institucional, fiscalizado por la administración de The Cuba Company y sus comerciantes, con una amplia población flotante autóctona y extranjera, y con su jurisdicción en disputa entre Holguín, Banes y Mayarí, durante largo tiempo; y la ciudad de Holguín, esta última con extensos suburbios proletarios, carentes de infraestructura social, en el norte (barrios de Los Guillenes, La Chomba, Yarey y El Lirio), el sur (Pueblo Nuevo) y el este (Vista Alegre).

Las premisas higiénico-sanitarias y de instrucción públicas en los focos urbanos no insertos en áreas del complejo económico-social del azúcar, pudieran colegirse, una vez más, del paradigma del Holguín ciudadano, el principal centro nodal de la región.

Los reportes de la prensa y los órganos del Ayuntamiento responsables por la sanidad y el orden público, describían un escenario urbano paupérrimo, en el que abundaban los depósitos de escombros, los edificios semiderruidos, las moradas populares desvencijadas y en condiciones antihigiénicas, las reses deambulando en la vía pública, las prostitutas ejerciendo con enfermedades venéreas, y las enfermedades endémicas - particularmente enconadas entre las poblaciones infantil y femenina -, con preeminencia del paludismo.

La instrucción pública, financiada con asignaciones presupuestarias y donaciones privadas, mostraría avances materializados en la fundación de tres Institutos de enseñanza profesional, con sede en la ciudad de Holguín y que prestaban servicio a la región; la formación de un magisterio cuantitativa y cualitativamente superior al de la colonia; y la apertura de numerosas casas-escuelas y planteles en edificios públicos, que se ocupaban de la enseñanza elemental. Sin embargo, el impacto social de estas mejoras no se tradujo en incrementos en la escolarización y la instrucción de la población local.

Este último indicador, proyectado hacia el escenario regional, adquiere dimensiones impresionantes: si en 1899 la inasistencia a las escuelas de la población infantil menor de 10 años de edad ascendía al 95,9 %, en tanto que el índice de analfabetismo equivalía al 77,1 % de la población en el grupo etáreo de 10 años y mayores, en 1919 ambos indicadores sólo se habían reducido en 5,6 % y la cuarta parte, respectivamente.

Esta aparente contradicción se explica si se tiene presente que los Ayuntamientos priorizaban los servicios públicos en aquellas zonas que aportaban más recaudaciones tributarias a su presupuesto, es decir, las

Cómo se hermanaron el Progreso y La Penuria. La Economía de plantación azucarera y el proceso de urbanización en la región de Holguín (1899-1920).

ciudades y aquellos barrios rurales ubicados en las inmediaciones del complejo económico-social azucarero y la infraestructura ferroviaria y portuaria regional.

Agréguese a lo anterior que los recursos encauzados hacia la instrucción pública resultaban insuficientes, que se carecía de una estrategia institucional, que el bajo nivel técnico de las fuerzas productivas aplicadas en la fase agrícola de la producción azucarera, no exigía una superior preparación profesional de la clase obrera, y que el mal estado o inexistencia de los caminos vecinales, herencia de la colonia, persistía en los extensos parajes distanciados del complejo económico-social del azúcar.

El proceso de urbanización transcurriría en detrimento de las condiciones sociales del entorno rural, pues el esfuerzo político-administrativo de las autoridades municipales se concentraría en la satisfacción de las necesidades generadas por el movimiento expansivo de las ciudades y poblaciones importantes. Los informes periódicos rendidos por los alcaldes de barrios rurales de la jurisdicción holguinera al Alcalde Municipal, revelan un déficit generalizado de caminos, puentes, cementerios, escuelas, alumbrado público, Registros Pecuario y Civil, servicio de correo y fuerzas del orden.

## **CONCLUSIONES**

El proceso de modernización plantacionista azucarera de la estructura económica regional, generó dinámicas urbanizadoras - expansión de la circulación monetario-mercantil, acceso de mayores sectores de la población a la infraestructura ferroviaria, portuaria, de telecomunicaciones y energética, fomento de los servicios públicos, desarrollo de la institucionalidad, movimientos migratorios internos de campesinos depauperados, e inmigración de trabajadores extranjeros - concentradas en los antiguos centros nodales y los núcleos de población establecidos y desarrollados a partir del complejo económico-social del azúcar.

El hecho de que la urbanización respondiera a los intereses económicos de las clases hegemónicas regionales y las compañías azucareras norteamericanas, excluyó de su influencia progresista a amplios sectores populares, de ahí que las condiciones de marginalidad, insalubridad y analfabetismo sufridos por estos últimos en la época colonial, persistieran en la República burguesa.

## **RECOMENDACIONES**

El proceso de urbanización en un espacio regional cubano de economía tradicional heredada (ganadería y cultivos diversificados), y en un contexto de monoproducción azucarera y status neocolonial, suscitó cambios en las mentalidades de la sociedad, cuyas particularidades permanecen desconocidas, y que, dada la novedad del tópico en el ámbito de la historiografía nacional, ameritan un estudio científico.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Castells, Manuel. La Cuestión urbana. La Habana: Editorial Félix Varela, 2005. 247 p.
2. Censo de la República de Cuba, 1919. La Habana: Ediciones de Maza, Arroyo y Caso, S. en C., 1919. 569 p.
3. Censo de la República de Cuba bajo la Administración Provisional de los EE. UU: 1907. Washington: Editora de la Oficina del Censo de los EEUU, 1908. 517 p.
4. Fondo Ayuntamiento y Neocolonia: 1899-1920. Holguín; Archivo Histórico Provincial, [s.a.]. (Sin paginar).
5. Fondo Protocolos Notariales del Partido Judicial de Holguín, 1899-1920. Holguín; Archivo Histórico Provincial, [s.a.]. (Sin paginar).
6. Fondo Registros de Sociedades Mercantiles, libros 1-13. Holguín; Archivo Histórico Provincial, [s.a.]. (Sin paginar).
7. Fondo Registros Mercantiles de Comerciantes, libros 1-25. Holguín; Archivo Histórico Provincial, [s.a.]. (Sin paginar).
8. Informe sobre el Censo de Cuba, 1899. Washington: Imprenta del Gobierno de EE. UU., 1900. 457 p.
9. Manresa Castro, Marieta. La Ciudad como espacio de reflexión para el trabajo social. **En:** Sociología y Trabajo Social aplicado. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003. p.1 -25.
10. Registro de la Propiedad Urbana, 1901-1906, F.C. Holguín; Archivo Histórico Provincial, [s.a.]. (Sin paginar).
11. Spencer, Metta. Fundamentos de Sociología Moderna. Canadá: Ontario: Prentice-Hall, 1985. 507 p.
12. Taller de Desarrollo Urbano y Participación (4.: 1999: La Habana). Asentamientos poblacionales: una visión necesaria para el desarrollo, en Ciudad y cambio social en los 90 / Ada Guzón Camporredondo, Roberto Dávalos Domínguez. La Habana; Universidad de La Habana, 1999. 290 h.
13. Taller de Desarrollo Urbano y Participación (4.: 1999: La Habana). Pensar en la ciudad en los umbrales del Tercer Milenio: algunos desafíos a enfrentar, en Ciudad y cambio social en los 90 / Lourdes Pérez Montalvo. La Habana; Universidad de La Habana, 1999. 238 p.

Cómo se hermanaron el Progreso y La Penuria. La Economía de plantación azucarera y el proceso de urbanización en la región de Holguín (1899-1920).

Recibido: 17 noviembre 2009

Aprobado en su forma definitiva: 14 enero 2010

## **DATOS DE LOS AUTORES**

### **Nombre:**

MsC. y Profesor Asistente Rafael Ángel Cárdenas Tauler

**Correo:** [rcardenas@fh.uho.edu.cu](mailto:rcardenas@fh.uho.edu.cu)

### **Centro de trabajo:**

Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya, Avenida XX Aniversario, Piedra Blanca. Cuba

© Centro de Información y Gestión Tecnológica (CIGET), 1995. Todos los derechos reservados Última actualización:  
29 de Marzo del 2010